



## Fomento licita diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Córdoba

- El importe del contrato es de casi 10 millones de euros.
- Se actuará en tramos de las carreteras A-45, N-331, CO-32 y N-437.

Madrid, 15 de enero de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha licitado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de la provincia de Córdoba, con un presupuesto de 9,99 millones de euros.

El sector de carreteras afectado es el nº2 de esta provincia, que incluye las siguientes carreteras:

- Autovía de Málaga A-45, del P.K. 0,00 al P.K. 81.280, tramo: CO-32 - L.P. Málaga.
- N-331 de Córdoba a Málaga, del P.K. 17,500 al P.K. 102,590, tramo: Enlace A-4 - L.P. Málaga.
- CO-32, Nuevo Acceso al Aeropuerto, del P.K. 0,000 al P.K. 6,500, tramo: A-45 - N-437.
- N-437, Acceso al Aeropuerto, del P.K. 2,660 al P.K. 6,740, tramo: Córdoba - Aeropuerto.

### Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las



# Nota de prensa

instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.